



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Liceo Industrial de la Construcción Víctor Bezanilla Salinas

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SOFOFA

2026

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN CORPORATIVA.....	4
III.	NUESTRA CONCEPCIÓN VALÓRICA.....	5
IV.	NUESTRA CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y CURRICULAR	7
V.	NUESTRA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA	11
VI.	NUESTRA CONCEPCIÓN EVALUATIVA	12
VII.	PERFIL DE LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO	13
1.-	<i>PERFIL DEL PROFESOR</i>	13
2.-	<i>PERFIL DEL ESTUDIANTE</i>	13
3.-	<i>PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.</i>	14

I. INTRODUCCIÓN

La historia de la Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA comienza en 1978 bajo el alero de la Sociedad de Fomento Fabril, con el propósito de contribuir al desarrollo del capital humano en Chile, poniendo en el centro a las personas, las empresas y el país. Desde entonces, ese propósito ha guiado cada uno de sus pasos. Con el tiempo, la Corporación enfocó sus esfuerzos en un ámbito clave para el desarrollo del país. Se trata de la Educación Técnico Profesional (TP).

Hoy, esa convicción se traduce en la administración de una red de diez Liceos TP ubicados en distintas regiones, donde se despliega una propuesta educativa exigente, exigible y profundamente conectada con el mundo laboral. A través del Modelo de Formación Dual, que combina el aprendizaje en el aula con experiencias en contextos reales de trabajo, los estudiantes desarrollan conocimientos técnicos, habilidades socioemocionales y herramientas prácticas para proyectar su futuro. Nada de esto sería posible sin el compromiso activo de las empresas, que no sólo reciben estudiantes en práctica, sino que participan en su formación, fortaleciendo el vínculo entre el sistema educativo y el sector productivo.

Así, la Red de Liceos SOFOFA se consolida como un modelo de colaboración virtuosa, capaz de elevar la calidad y pertinencia en Educación Técnico Profesional frente a los desafíos del entorno laboral. Con una gestión comprometida y una mirada estratégica, han rearmado su foco en el desarrollo de las personas, porque el verdadero progreso ocurre cuando se construyen puentes sólidos entre el aprendizaje y el trabajo, pilares fundamentales para el crecimiento del país.

Liceo Bicentenario Industrial Hernán Valenzuela Leyton.
Liceo Industrial Ernesto Pinto Lagarrigue.
Liceo Industrial Bicentenario Agustín Edwards Ross.
Liceo Bicentenario Industrial Domingo Matte Pérez.
Liceo Bicentenario Industrial Ramón Barros Luco.
Liceo Bicentenario Industrial Vicente Pérez Rosales.
Liceo Industrial Bicentenario Benjamín Dávila Larraín.
Liceo Industrial Oscar Corona Barahona.
Liceo Técnico Profesional Rafael Donoso Carrasco.
Liceo Industrial de la Construcción Víctor Bezanilla Salinas.

II. MISIÓN Y VISIÓN CORPORATIVA

MISIÓN

La Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA, tiene como misión la administración eficiente de Liceos Técnicos Profesionales, otorgando las herramientas y facilitando la ejecución de los proyectos de los diferentes establecimientos educacionales que se encuentren bajo su responsabilidad, generando vínculos con empresas del sector productivo e Instituciones de Educación Superior para fortalecer la trayectoria educativa de nuestros jóvenes, manteniendo el bienestar y seguridad de la comunidad educativa.

VISIÓN

La Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA, busca ser un referente del modelo de Educación Técnico Profesional en las estrategias tradicional y por alternancias, formando los futuros Técnicos que Chile necesita.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad de la Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA, se encuentra alineada con los proyectos educativos de los Liceos que administra, en la cual declaramos estar comprometidos con el desarrollo personal y Técnico Profesional de los jóvenes que se forman en nuestros establecimientos, aspirando a ser un referente de Modelo de Educación por Alternancia, generando redes con las empresas y establecimientos de Educación Superior, que permitan el desarrollo de trayectorias educativas exitosas de nuestros jóvenes, aspirando a generar espacios de movilidad social, mediante la entrega de servicios educacionales de calidad y una gestión administrativa que propenda a la mejora continua.

La responsabilidad es uno de nuestros valores institucionales establecidos, con lo que promovemos la gestión administrativa eficiente, el derecho de la propiedad intelectual y estar a la vanguardia de los avances educativos y tecnológicos que nos permitirán entregar un servicio de calidad, formando a los Técnicos que Chile necesita.

III. NUESTRA CONCEPCIÓN VALÓRICA

Los valores que hemos establecido fortalecerán el desarrollo integral de los estudiantes. Su propósito es contribuir a generar un clima escolar que favorezca la convivencia, el orden, la confianza, el respeto, la protección y la seguridad, entre otros aspectos, de los integrantes de la Comunidad.

VALORES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

1	Orden	Cualidad de disponer las cosas materiales con una organización, en un lugar apropiado que permita su fácil acceso y claro entendimiento por parte de terceros.
2	Limpieza	Cualidad de las personas de mantener los espacios físicos limpios y evidentemente cuidados; además de una adecuada presentación personal.
3	Puntualidad	Cualidad de las personas de valorar adecuadamente el tiempo propio y el de los demás, cumpliendo con los horarios de inicio y término de cualquier actividad y en el tiempo que se estableció para realizarla.
4	Disciplina	Cualidad de las personas de seguir un Código de Conducta establecido (Reglamento de Convivencia y Reglamento Interno).

VALORES PARA LA BUENA CONVIVENCIA

5	Cordialidad	Cualidad de las personas de mantener siempre un buen trato, respetuoso, amable y afectuoso hacia los demás, sin excepción.
6	Compañerismo	Habilidad de tener conciencia permanente de pertenecer a un grupo, tendiendo siempre a preocuparse por el otro, particularmente de sus necesidades.
7	Empatía	Habilidad emocional de las personas de identificarse mental y afectivamente con el estado de ánimo o necesidad del otro, facilitando la comunicación a través de comprenderlo en su actuar y en sus sentimientos.
8	Solidaridad	Disposición permanente a ayudar al que lo necesita, a estar atento y colaborar efectivamente con el que sufre o padece alguna determinada necesidad.
9	Respeto	Habilidad de actuar con consideración, tomando en cuenta la dignidad y derechos de los otros, valorando sus diferencias.

VALORES PARA GENERAR CONFIANZA

10	Honestidad	Cualidad por la cual lo que hacemos y decimos guarda coherencia con nuestro sentir y pensar, utilizando herramientas nobles y legítimas para alcanzar las metas propuestas siempre con probidad (rectitud). También significa no querer apropiarnos de algo que no hemos conseguido o que le pertenece a otro.
11	Optimismo	Habilidad humana que permite siempre tener altas expectativas de los hechos que nos ocurren, aun cuando surjan contratiempos.
12	Paciencia	Cualidad que permite sobrellevar las contrariedades de la vida con serenidad, sin permitir que la ansiedad arruine el objetivo.
13	Lealtad	Cualidad que se expresa en el compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos, realizando lo comprometido aun cuando las circunstancias cambien.

VALORES PARA LA AUTOREGULACIÓN Y LOGRO DE METAS

14	Responsabilidad	Cualidad de las personas de cumplir con sus obligaciones poniendo atención en lo que hace o decide, teniendo en cuenta las consecuencias de sus actos.
15	Perseverancia	Cualidad de las personas de ser constantes y firmes, que aprenden de sus errores, para alcanzar los objetivos propuestos, aun cuando las circunstancias sean adversas.
16	Laboriosidad	Cualidad de las personas para salir del estado de quietud y tener una constante y permanente disposición al esfuerzo y al trabajo.
17	Excelencia	Cualidad de las personas para realizar su trabajo u obligaciones con calidad, no solo cumpliendo la norma, sino superándola para darle valor agregado.
18	Estudiosidad	Cualidad humana orientada al estudio, a la investigación, la creatividad, la innovación y el conocimiento, poniendo empeño de modo sistemático en encontrar un método para estudiar y obtener el crecimiento personal y buenos resultados académicos.
19	Autocuidado	Cualidad de la persona de cuidarse conscientemente, evitando todo tipo de riesgos que atenten contra su integridad, tanto física, psicológica como emocional.

VALORES DE NUESTRA CULTURA

20	Valores Espirituales	Aquellos por los que las personas creen firmemente en realidades que se fundamentan en virtud de la fe.
21	Valores Cívicos	Aquellos que revisten de gratitud a la patria por ser fuente de toda nuestra cultura común. "Patria" viene de "Padre" y se relaciona con la vida y el destino común de los ciudadanos.
22	Valores Estéticos	Aquellos que permiten expresar las sensaciones de agrado, admiración o desagrado que se generan cuando se está apreciando una obra, deporte, persona, objeto, animal, entre otros. Dependen en gran medida de la percepción que tengan los individuos acerca de algo en específico.

IV. NUESTRA CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y CURRICULAR

1. CONCEPCIÓN EDUCATIVA

Entendemos la educación como el desarrollo de la persona en su integralidad, como un ser libre, singular e irrepetible, dotado de inteligencia y voluntad; llamado a perfeccionarse en comunidad, mediante su facultad de apertura hacia los demás.

La Educación Técnico – Profesional la definimos como un proyecto formativo que articula a Empresarios y Escuela; unidos en el objetivo común de vincular estrechamente la realidad laboral y quehacer escolar, desde una perspectiva moderna e integrada, cuya meta final es lograr que los titulados tengan las actitudes y las capacidades para seguir aprendiendo y desarrollándose a lo largo de sus vidas.

Nuestro proyecto concibe el desarrollo de la autonomía, como proceso educativo fundamental, sostenida en una sana autoestima, conjugando armónicamente, los valores de la libertad personal, con los propios de la ética del trabajo.

Nuestro ideal de “escuela”: “Escuelas para Aprender”

Nuestro Establecimiento Educacional se focalizará primordialmente en el logro de aprendizajes significativos, integrales y de calidad para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico. Promoviendo sus conocimientos capacidades y habilidades para que alcancen su mayor potencial, fomentando siempre la interacción profesor – estudiante y guiándose por cuatro propósitos:

1. Educar a los niños en diversas destrezas y conocimientos académicos y cognoscitivos, los que se amplían con la edad, pasando de lo básico a lo más complejo.
2. Educar a los niños en el desarrollo de habilidades personales y sociales para funcionar en la sociedad y en el mundo del trabajo.
3. Contribuir a la igualdad de oportunidades, apoyando a los estudiantes de entornos socio familiares más desfavorables para que puedan superar su vulnerabilidad social.
4. Generar en los estudiantes un sentido de compromiso, autoaprendizaje y autoeficacia.

Adscribimos a la “escuela eficaz o efectiva”, que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” ¹

Existen once factores claves para las Escuelas Efectivas², que deben desarrollar los educadores:

¹ (Murillo, 2003, p. 54) Fundador y Coordinador de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE), profesor de Métodos de Investigación y Evaluación Educativa de la Universidad Autónoma de Madrid, Fue Coordinador General del laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

FACTOR	CARACTERÍSTICAS
1. Liderazgo profesional.	✓ Firme y definido. ✓ Enfoque participativo. ✓ Profesional sobresaliente.
2. Visión y objetivos compartidos.	✓ Unidad de propósito. ✓ Consistencia en la práctica. ✓ Colaboración y trabajo en equipo.
3. Ambiente de aprendizaje.	✓ Atmósfera ordenada. ✓ Ambiente de trabajo atractivo.
4. La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar.	✓ Optimización del tiempo de aprendizaje. ✓ Énfasis académico ✓ Enfoque en el aprovechamiento del potencial de los estudiantes.
5. Enseñanza con propósito.	✓ Organización eficiente. ✓ Claridad de propósitos. ✓ Práctica adaptable.
6. Expectativas elevadas en sus estudiantes.	✓ Expectativas globales elevadas. ✓ Comunicación de expectativas. ✓ Desafío intelectual.
7. Reforzamiento Positivo.	✓ Disciplina clara y justa. ✓ Retroalimentación.
8. Seguimiento de avances.	✓ Seguimiento del desempeño del estudiante. ✓ Evaluación del funcionamiento del Establecimiento.
9. Derechos y responsabilidades de los estudiantes.	✓ Elevar la autoestima del estudiante. ✓ Posiciones de responsabilidad. ✓ Control del trabajo.
10. Colaboración Hogar-Escuela.	✓ Participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos.
11. Una organización para el aprendizaje.	✓ Formación y actualización del personal docente, basado en las necesidades del Establecimiento.

Nuestros establecimientos educacionales, orientarán su gestión institucional a partir de una concepción centrada en el mejoramiento permanente de la calidad de su servicio, reconociendo con ello, la importancia fundamental de los estilos de administración, cultura, gestión y liderazgo que posean los equipos directivos; considerando los once factores claves anteriormente señalados.

² [Sammons, Pam, Josh Hillman y Peter Mortimore. (1998). *Características de las escuelas efectivas. En características clave de las escuelas efectivas. México: SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro Cuadernos)* pp. 25-56]

2. CONCEPCIÓN CURRICULAR

El Marco Curricular Nacional vigente³, será el que determine el trabajo curricular que han de realizar cada uno de nuestros Establecimientos Educacionales ya sea en la aplicación de los Planes y Programas oficiales o en la construcción de planes y programas propios.

El Currículum tiene por misión contribuir al mejoramiento educacional continuo, por ello; debe entenderse como un instrumento normativo técnico – pedagógico que especifica y orienta el qué, el cuándo y el cómo del servicio educativo que se ofrece, expresado en las Planificaciones Docentes.

Aprendizajes Esperados con el Currículum Corporativo

Formar un estudiante que desarrolle, a través de su educación, habilidades para:

- a) **Pensar con un Espíritu Emprendedor.** “Desde una perspectiva psicológica, como una forma de operar mentalmente con un conjunto de rasgos que son conocidos en el lenguaje corriente como perseverancia, tenacidad, capacidad para fijarse metas y capacidad para superar fracasos”⁴
- b) **La Resolución de Problemas.** Enseñar al estudiante a manejar distintas estrategias de resolución para que las aplique en las distintas asignaturas, en problemas reales y significativos para él.
- c) **Comunicarse con Efectividad y Trabajar Colaborativamente.** Propiciar el trabajo en equipo, en un contexto de colaboración, respeto y comunicación positiva y efectiva.
- d) **Aprender a Aprender.** Brindar oportunidades para que el estudiante aprenda a observar sus propias formas de aprender y perfeccionarlas (metacognición⁵).
- e) **Asumir una Visión Ética y Trascendente de la Propia Vida y la de los demás.** Propiciar una visión valórica sana, madura, profunda y trascendente, inspirada en el amor a sí mismo y a los demás.

³ LGE -2009. Bases Curriculares para Educación Básica y Educación Media.

⁴ Leiva, Raúl. “El Programa de Desarrollo del Espíritu Emprendedor” en Publicación: “La Cámara Chilena de la Construcción – Su Desafío Educacional”. Santiago 1995.

⁵ Consúltese, por ejemplo: “Enseñar a Pensar Para Aprender Mejor”, Ed. Universidad Católica de Chile. Beas y otros. Santiago de Chile. Mayo 2000. También en: “Aprendiendo a Aprender”. Ed. Martínez Roca. Joseph Novak y D. Bob Gowin. España. 1998.

La Transversalidad Curricular de Nuestros Valores y Principios.

Nuestro Currículum deberá contribuir a formar jóvenes en los valores y visión del ser humano, con una estrategia pedagógica basada en el ejemplo; en otras palabras, se trata que el estudiante conviva en un establecimiento en que se dan testimonios prácticos y cotidianos de consecuencia con los principios y valores establecidos en el PEI Corporativo.

Los ámbitos de expresión de la Formación en Valores son:

- a) Currículum Formativo para la Vida:
- b) Actividades Extracurriculares
- c) La relación pedagógica y humana que se establece con los miembros de la comunidad educativa.
- d) Preocupación por el buen clima organizacional y de aula del centro escolar.
- e) El propósito con que se orientan las ceremonias y celebraciones.
- f) Las normas de convivencia y disciplina que el establecimiento desarrolla y promueve para el ejercicio de la libertad responsable y capacidad de autodisciplina de los estudiantes.

La Convivencia Escolar y Disciplina

La convivencia escolar y la disciplina han de entenderse como procesos pedagógicamente conducidos, al servicio de la formación de una ética del respeto al otro, justicia y autonomía, como también del trabajo responsable y bien hecho.

Las normas del Establecimiento han de regular y promover la sana convivencia y la participación responsable de todos los miembros de la comunidad escolar, que se encuentran estampadas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

V. NUESTRA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA

Privilegiamos los métodos activos de enseñanza con estrategias pedagógicas que provoquen el protagonismo activo del estudiante en la elaboración y el desarrollo de los aprendizajes y no solo en el proceso de exposición de los contenidos que se deben enseñar.

Para lograr el aprendizaje activo, es necesario que el docente, desarrolle su trabajo pedagógico orientado a crear ciertas condiciones y énfasis básicos, en el desarrollo de sus clases, las que se indican en el siguiente cuadro.

<i>Condiciones y Énfasis Básicos del Trabajo Pedagógico Centrado en la Activación Mental</i>	
Relaciones Humanas	Relaciones humanas positivas y de respeto, entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.
Pedagogía Activa.	Trabajo pedagógico centrado en la actividad de los estudiantes, propiciando siempre el trabajo individual y/o en equipo.
Metodología Contextualizada.	Trabajo pedagógico que aplica estrategias didácticas diferenciadas a partir de los conocimientos previos, los estilos y los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes.
Formación para la autodisciplina.	Trabajo pedagógico que facilita el aprendizaje de la libertad responsable y la capacidad de autodisciplina en los estudiantes.
Formación para el Trabajo y/o la continuidad de estudios	Trabajo pedagógico destinado al desarrollo de habilidades y competencias, que facilitan la incorporación al mundo laboral, la empleabilidad y/o la continuidad de estudios.

VI. NUESTRA CONCEPCIÓN EVALUATIVA

Definimos a la Evaluación como un proceso que se realiza dentro de un contexto ético y metodológico explícito, que faculta para emitir un juicio de valor respecto de un atributo de algo o alguien, a partir del estudio de información técnicamente pertinente, la cual es contrastada con un referente claramente establecido.⁶

El objetivo de la Evaluación Educativa es contribuir a mejorar los procesos y resultados educacionales, facilitando la toma de decisiones. Por lo mismo, las estrategias y metodologías que se utilicen deben tener un claro sentido educativo para sus participantes, apoyándose para ello, especialmente, en el diálogo, la comprensión y la participación.

En consecuencia, a lo anterior, se desarrollarán permanentemente evaluaciones y monitoreo en los siguientes ámbitos:

- a) Formación valórica de los estudiantes.
- b) Aprendizajes de Formación Técnica.
- c) Aprendizajes de Formación General.
- d) Desempeño profesional docente.
- e) Desempeño de los directivos y profesionales.
- f) Desempeño de los asistentes de la educación.
- g) Gestión Organizacional.
- h) Seguimiento de titulados.

⁶ “Hacia una Evaluación educativa; Aprender Para Evaluar y Evaluar Para Aprender”. Vol. 1. P. 19. PUC y MINEDUC.

VII. PERFIL DE LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO

El proceso educativo se desarrolla en torno a una trilogía fundamental; la relación Profesor – Estudiante – Apoderado.

1.- *Perfil del Profesor*

Docente que conoce y adhiere al Proyecto Educativo Corporativo Institucional, que acepta y cumple las normas establecidas en su contrato y en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. Profesional titulado, con sólida formación, permanentemente actualizado en los contenidos de la disciplina que imparte, con habilidades para integrarse de manera constructiva al trabajo en equipo y abierto a los desafíos y cambios educativos.

Es un ejemplo válido de una persona que guía sus conductas según una ética sustentada en el imperativo de valores como: el amor al prójimo, el respeto a la verdad, la libertad, la buena fe, la equidad en las relaciones, la discreción, la honestidad y la lealtad, capaz de generar confianza, armonía y solidaridad, ejerciendo su rol formador con sobriedad, justicia y equidad.

Mantiene buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa, basadas en la práctica constante del respeto hacia los demás, a través de la interacción y el diálogo, bajo un clima de tolerancia y respeto.

Consciente de la realidad sociocultural en la que educa, asume los desafíos que se le presentan, incentiva y orienta al estudiante en el compromiso con su propio aprendizaje, establece relaciones de colaboración y respeto con la familia.

2.- *Perfil del Estudiante*

Virtudes y Valores que le Caracterizan

- Respetuoso de sí mismo y de los demás, reconociendo en el diálogo la fuente permanente de humanización y aceptación de diferencias sociales, económicas, culturales, de credo y género.
- Responsable, sabe lo que tiene que hacer y es perseverante y sistemático en el cumplimiento de sus deberes; asume la consecuencia de sus actos y opiniones.
- Respetuoso, de las normas y reglamentos que regulan la armónica convivencia, de las diferencias individuales y de las opiniones de los demás.
- Leal, transparente y desinteresado en sus relaciones personales, manteniendo siempre una actitud de servicio y espíritu de colaboración.
- Humilde, sencillo y austero en su modo de vida; solidario con sus semejantes.
- Honrado, veraz, leal, solidario e íntegro en su proceder como estudiante y como miembro de una comunidad, su trabajo será fruto del esfuerzo y dedicación personal, condiciones que han de incidir en su conducta presente y futura, como hombre o mujer de bien.
- Con fuerza de voluntad para descubrir la propia vocación y elegir el tipo de vida y trabajo que le ofrezca las mejores posibilidades para cumplir las metas fijadas en su proyecto de vida.

- Disciplinado en el ejercicio autónomo y responsable de su libertad, tanto en su comunidad como en su rol ciudadano.
- Comprometido consigo mismo, con la familia, con el colegio, con la comunidad, con la patria y con la preservación de su planeta, develando de este modo su aspiración a construir un mundo nuevo y mejor.

Dimensión cognitiva

- Portador de un adecuado espíritu crítico y reflexivo que le permite discernir entre diferentes opciones y opiniones; de manera que vayan formando un criterio personal sólido, fundado en una percepción asertiva de la realidad.
- Protagonista de su propio aprendizaje, portador de habilidades y destrezas cognitivas que le permiten resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos.
- Capaz de trabajar y construir el conocimiento en equipo.
- Con pensamiento autónomo y eficaz, que le permite buscar alternativas de solución a los problemas que va enfrentando en cualquier ámbito de su vida, ya sea estudiantil, personal o laboral.

3.- *Perfil de los Padres y Apoderados.*

- Ser los primeros y fundamentales responsables de la educación de sus hijos.
- Participar y adherir al Proyecto Educativo Corporativo Institucional.
- Cumplir con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Mantener una comunicación directa y oportuna con las diversas instancias del establecimiento.
- Asumir con respeto las normativas administrativas, formativas y disciplinarias.
- Fomentar en sus hijos la adhesión a su colegio, protegiendo por medio de la palabra y de la acción el prestigio del colegio y miembros de su comunidad, evitando la crítica destructiva y malintencionada.
- Colaborar con su ejemplo, en un clima de armonía, cortesía, respeto y tolerancia, que busque ante todo el diálogo y el entendimiento especialmente frente a situaciones difíciles o conflictivas.
- Respetar los canales jerárquicos establecidos en la estructura organizativa del Establecimiento para atender sus requerimientos y necesidades.
- Respetar las decisiones técnico-pedagógicas, entendiendo que éstas son de exclusiva responsabilidad del personal docente y sus directivos.
- Apoyar y estimular a sus hijos en el cumplimiento de sus tareas, proporcionándoles oportunamente los materiales necesarios para llevar a cabo sus quehaceres escolares.
- Asistir y participar en las actividades convocadas por el Establecimiento, especialmente en las instancias de formación y desarrollo.